



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS.

JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS
POLITICO ELECTORALES DE LA CIUDADANIA

EXPEDIENTE ELECTORAL: TET-JDC-085/2025

Actor: Rolando Espinoza Hernández, en su carácter de
presidente de comunidad de San Andres
Ahuahuastepec, del municipio de Tzompantepec.

Autoridad responsable: presidente municipal de
Tzompantepec.

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., a seis de febrero de dos mil
veintiséis. -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 61 y 65 de la Ley
de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado; y 37 de
la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a
lo ordenado por **acuerdo de veintiocho de enero** del año en curso,
dictado por el **Licenciado Ángel Magdiel Benítez Pérez, Magistrado
por ministerio de Ley, titular de la Segunda Ponencia del Tribunal
Electoral de Tlaxcala**, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo
las **diez** horas con **quince** minutos de este día, el suscrito Actuario
procedo a notificar el acuerdo antes citado **a la Secretaria del
Ayuntamiento de Tzompantepec**, mediante cédula que se fija en los
ESTRADOS de este tribunal, por lo que anexo copia cotejada del citado
acuerdo, constante de **dos fojas**. Lo anterior para los efectos legales a
que previene el proveído de mérito. **DOY FE.** -----

LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.
ACTUARIO.

